

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes S.A.
Inscrip. Registro Especial de Entidades Informantes N° 86

Santiago, 23 de abril de 2013
ALLSA GG N° 017/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Revocación y Designación Nuevo Directorio

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de esa Superintendencia, vengo a informar a usted, por tratarse de un hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el día 23 de Abril del presente, se revocó totalmente el Directorio de la Sociedad, procediéndose a elegir por aclamación al nuevo Directorio, resultando elegidos por la unanimidad de los accionistas presentes, los siguientes directores:

- a) DAVID DÍAZ ALMAZÁN
- b) SEBASTIÁN MORALES MENA
- c) CHRISTIAN ARBULÚ CABALLERO
- d) ANDRÉS BARBERIS MARTÍN
- e) LUIS ESTEBAN BERRIOS VACA.

Por su parte, además, comunico a usted que en la Sesión Ordinaria de Directorio, llevada a cabo el día 23 abril de 2013, se designó a don David Díaz Almazán como Presidente del Directorio.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, este nuevo Directorio administrará la Sociedad por un plazo de tres años, debiendo procederse a su renovación en la Junta Ordinaria de Accionistas que se lleve a cabo el año 2016.

Junto con lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en el Circular N° 2007 de la SVS, se realizarán las modificaciones respectivas en el módulo SEIL.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DE LOS ANDES S.A.



Luis Miguel de Pablo Ruiz
Gerente General

LMDP/HHB/vd
c.c.: Archivo